COTA
I.M.R.D.

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Nit: 832.000.795-5

Cota, agosto 29 de 2022

Señor
DAVID LORENZO GIL CANO
Director Ejecutivo IMRD Cota
La ciudad

Ref: Solicitud de adición contrato No.042 de 2022

Cordial saludo.

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota, dentro de su planta de personal, no cuenta con el personal suficiente para ejercer funciones relacionadas con el desarrollo de actividades propias de las escuelas de formación deportiva, por lo que no es posible que, con los funcionarios de planta del IMRD, se atiendan plenamente todas las actividades que estos programas demandan.

Por ende, para dar continuidad a los planes, programas y proyectos adoptados por el IMRD Cota, así como para dar cumplimiento con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, a cargo del Instituto, se debe continuar con el apoyo de un profesional que contribuya con la consolidación de la gestión misional del Instituto a través del desarrollo de actividades relacionadas con la formación deportiva y prestar los servicios profesionales para la ejecución de actividades como instructor de la escuela de futbol sala masculino y femenino categoría 2013 a 2016 del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota,. Por tal razón, me permito solicitar la adición al contrato de la referencia, por la suma de Seis Millones Trescientos Ochenta Mil Pesos M/cte (6.380.000) y la prórroga por dos (02) meses y veintiocho (28) días.

Agradeciendo la atención prestada a la presente,

Cordialmente,

JUAN DIEGO TIBAQUICHA MORTIGO
Coordinador de EFD y Eventos IMRD COTA
Supervisor Contrato No.042 de 2022

APROBO: DAVID GIL. DIRECTOR EJECUTIVO IMRD COTA